

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1
	FIJACIÓN DE EDICTO	Fecha: 08 MAYO
APOYO ALA GESTIÓN INSTITUCIONAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
Macroproceso	Proceso	Subproceso

San José de Cúcuta, 13 de marzo de 2020

EDICTO EMPLAZATORIO 002

El suscrito Director del Departamento Administrativo Área Dirección Bienestar Social, emplaza a los beneficiarios del subsidio del **Programa de Solidaridad con el Adulto Mayor "Colombia Mayor"** en el Municipio de San José de Cúcuta; que a continuación se relacionan y que se encuentran bloqueados por **No Cobro** de cuatro giros del beneficio otorgado por el Ministerio del Trabajo (Decreto 1340 del 25 de Julio de 2019), situación que genera un gran perjuicio para la ampliación de cobertura del programa y la asignación de recursos para el municipio.

Por tal motivo, se comunica a los beneficiarios que deberán allegar soportes de la documentación de justificación de los meses de **NO COBRO** de los respectivos giros programados, los cuales se recepcionarán en el **Departamento Administrativo Área Dirección Bienestar Social**, ubicado en la Avenida 7 con calle 6 centro comercial Las Mercedes segundo piso, dentro de los cinco días siguientes a la publicación del presente Edicto, (**13 de Marzo al Viernes 20 de Marzo de 2020**) en el horario de Siete y media (7:30 a.m.) a cuatro(4p.m.) con el fin de proceder a realizar el respectivo procedimiento según sea el caso.

Se comunica que, ante la omisión de presentar los soportes documentales requeridos, se procederá a la **exclusión del programa**, se fijará el presente Edicto por el término señalado hoy viernes 13 de marzo de 2020 en el Departamento Administrativo Área Dirección Bienestar Social y se desfijará el viernes 20 de marzo de 2020, será divulgado en una emisora radial de nuestro Municipio y en la página WEB de la Alcaldía de San José de Cúcuta.

ADJUNTO:

LISTA DE BLOQUEADOS

No	CEDULA	PerAPELLIDO	SdoAPELLIDO	PerNOMBRE	SdoNOMBRE	DETALLE Suspensión
1	20163413	MARIA	INES	ECHEVERRY	DE BALAGUERA	BLOQUEO POR NO COBRO
2	28423909	EVANGELINA	(NULL)	RODRIGUEZ	DE PEREZ	BLOQUEO POR NO COBRO

FIJACIÓN DE EDICTO

Fecha: 08 MAYO

APOYO ALA GESTIÓN INSTITUCIONAL

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

GESTIÓN DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA

Macroproceso

Proceso

Subproceso

3	37212308	JUANA	(NULL)	ZAMBRANO	USECHE	BLOQUEO POR NO COBRO
4	37234086	ESPERANZA	(NULL)	VARGAS	DE JAIMES	BLOQUEO POR NO COBRO
5	13237372	SILVESTRE	(NULL)	GARCIA	CAICEDO	BLOQUEO POR NO COBRO
6	27658906	MARIA	DEL CARMEN	OSORIO	DIAZ	BLOQUEO POR NO COBRO
7	1992769	ADEL	(NULL)	LOPEZ	VERGEL	BLOQUEO POR NO COBRO
8	17013471	JOSE	DE JESUS	LEAL	VILLEGAS	BLOQUEO POR NO COBRO
9	37813350	EVANGELINA	(NULL)	RANGEL	DE RODRIGUEZ	BLOQUEO POR NO COBRO
10	37227391	ROSALBA	(NULL)	DIEZ	BECERRA	BLOQUEO POR NO COBRO
11	37220657	MARIA	ELENA	KLINGER	CORTES	BLOQUEO POR NO COBRO
12	1090507492	MARINA	(NULL)	CHACON	(NULL)	BLOQUEO POR NO COBRO
13	13226405	MIGUEL	ROBERTO	MONSALVE	(NULL)	BLOQUEO POR NO COBRO
14	37214479	IRMA		BELTRAN		BLOQUEO POR NO COBRO
15	37241596	EDILIA	MARIA	ANGARITA	(NULL)	BLOQUEO POR NO COBRO
16	28051738	MARIA	SANTOS	BLANCO	CRISTIANO	BLOQUEO POR NO COBRO
17	27671831	MARIA	DEL CARMEN	GALVIS	PARADA	BLOQUEO POR NO COBRO



APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Macroproceso	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1
	FIJACIÓN DE EDICTO	Fecha: 08 MAYO
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Proceso	GESTIÓN DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA Subproceso

18	13234226	HUMBERTO	(NULL)	JIMENEZ	MEDINA	BLOQUEO POR NO COBRO
19	2909414	LUIS	JAIME	GUZMAN	CAMPOS	BLOQUEO POR NO COBRO
20	29323743	MELBA	(NULL)	RAMIREZ	ORTIZ	BLOQUEO POR NO COBRO
21	1938818	JULIO	(NULL)	MIRANDA	OVALLOS	BLOQUEO POR NO COBRO

Polizos V.

RENE FRANCISCO DIAZ GRANADOS VILLAMIZAR
 Director Departamento Administrativo
 Área de Bienestar Social

Revisó. Marco Aurelio Duarte Torres- (Coordinador Programa Colombia Mayor) *fu*
 Proyecto. Karin Ramírez. Asesora Jurídica Externa *ku*
 Gloria Cáceres García- Asesora Jurídica Externa *GA*